

Casa de Gobierno: Testigo de la historia en La Paz



Tierra Incógnita

Sealtiel Enciso Pérez

La Paz, Baja California Sur (BCS). En el puerto de La Paz, Baja California Sur, se encuentra la **Casa de Gobierno**, un monumento que ha sido un espectador silente de la rica historia de esta región. Desde el momento en que se convirtió en la capital del entonces Territorio de Baja California en 1830, esta edificación ha ocupado un lugar central en la vida política y administrativa local. A pesar de la escasez de registros detallados sobre su construcción original, esta

estructura emblemática ha desempeñado un papel crucial en el desarrollo de La Paz y sus alrededores.

El primer indicio claro de su ubicación se remonta a un croquis trazado por el oficial William Rich Hutton durante la invasión estadounidense de 1847-1848. Este edificio, situado en la Mesa Norte, sirvió como sede del gobierno local y como centro de operaciones durante el conflicto. Después de la guerra, continuó siendo el epicentro del poder gubernamental, aunque se sabe poco acerca de su apariencia original.

También te puede interesar: [Kino en California: Textos, cartografías y testimonios 1683-1711](#)



Fue durante el mandato de don Teodoro Riveroll, entre 1860 y 1862, que se mencionó por primera vez el inicio de la construcción de la Casa de Gobierno, aunque no existen documentos detallados que proporcionen información sobre esta fase. Sin embargo, un dato interesante se encuentra en un acta del Ayuntamiento de La Paz del 19 de enero de 1867, que hace referencia a una casa que funcionaba como hospital,

ubicada entre la iglesia y la Casa de Gobierno, en un terreno destinado a convertirse en una plaza pública. Este espacio corresponde a la alineación actual de tres sitios fundamentales de la ciudad: la iglesia, el jardín público y el antiguo palacio de gobierno.

*En 1868, el viajero estadounidense J. Ross Browne dejó registrada su impresión sobre el edificio, describiéndolo como una gran y de algún modo imponente estructura erigida al borde de la meseta en un lugar prominente. Esta descripción guarda notables similitudes con el edificio que se construiría posteriormente, lo que sugiere que el lugar original coincide con el sitio en el que se proyectaría la nueva **Casa de Gobierno y Cuartel de Infantería** bajo la dirección del Coronel Andrés L. Tapia, quien ejercía como jefe político y comandante militar de la entidad. El proyecto fue enviado a la Secretaría de Guerra y Marina el 1 de septiembre de 1879 e incluyó detalles como la fachada y la distribución de las secciones internas. Estas comprendían el despacho del jefe político, la secretaría, una oficina, un archivo, un cuerpo de guardia, una prisión, un pabellón para jefes y oficiales, un juzgado de primera instancia, un archivo del juzgado y un corredor que servía como cuartel. En el centro del edificio se encontraba un pozo y un lavadero, y en el ángulo izquierdo, al fondo del patio, se ubicaba el calabozo.*

La Casa de Gobierno original fue inaugurada en 1881 por el General José María Rangel, quien ejercía como jefe político y comandante militar del Territorio de Baja California. La primera fotografía de la Casa de Gobierno se publicó en el libro *México pintoresco, artístico y monumental* de Manuel Rivera Cambas en 1883. A partir de la década de 1880, este edificio

se convirtió en el núcleo de las oficinas gubernamentales del territorio, y su importancia creció con la expansión de las

funciones gubernamentales. En 1888, con la creación del Distrito Sur del Territorio de Baja California, se amplió el número de oficinas y dependencias en la Casa de Gobierno.



Según las palabras de Adrián Valadés, un personaje de la época, la Casa de Gobierno era un “edificio de elegante apariencia, bastante amplio y cómodo, en el cual radican los poderes locales, los archivos y el cuartel para la fuerza de guarnición en la plaza”. La fachada principal del edificio, detalladamente dibujada por el agrimensor José María Martínez el 30 de marzo de

1892, mostraba las oficinas del Gobierno Político y el Jefe de Armas en el lado izquierdo, y las del Tribunal Superior de Justicia en el lado derecho, junto con salas de trabajo y salas del Juzgado de Primera Instancia. Cada lado de la fachada tenía seis ventanas, además de la puerta principal en el centro. En la segunda planta, se destacaba un frontispicio con un remate triangular, sobre el cual se encontraba el asta de la bandera sostenida por dos columnas a cada lado y apoyos

*oblicuos en forma de sostenes. En la parte central de la fachada se ubicaba el reloj, sobre el cual se encontraba el águila republicana, y debajo de él se leía el nombre **Casa de Gobierno**.*

Esta estructura arquitectónica que albergó las oficinas gubernamentales del Territorio de Baja California Sur permaneció en pie hasta 1963. En ese año, se completó la construcción de la nueva sede del Poder Ejecutivo, que pasó a conocerse como el Palacio de Cantera. Este nuevo edificio se erigió bajo la administración del General Bonifacio Salinas Leal, quien gobernaba el Territorio de Baja California Sur en ese momento. El **Palacio de Cantera** se ubica en la calle Isabel la Católica, entre Nicolás Bravo e Ignacio Allende, lo que implicó el cierre de la calle Rosales.

*El antiguo edificio de la **Casa de Gobierno** fue demolido por orden del mismo gobernador. Sin embargo, se decidió conservar parcialmente su fachada, y la réplica parcial se construyó por iniciativa del Licenciado Ángel César Mendoza Arámburo, quien gobernó el Estado de Baja California Sur de 1975 a 1981. Esta decisión respondió a un deseo compartido por la comunidad de preservar un símbolo importante de la historia local. La fachada principal de la réplica se basó en los planos originales, respetando cuidadosamente los detalles interiores. La inauguración de esta réplica parcial tuvo lugar el 30 de marzo de 1981.*

A lo largo de su historia, la Casa de Gobierno albergó diversas funciones. En el ala izquierda del edificio, originalmente se estableció una sala de exhibición permanente de murales y óleos que representaban eventos y figuras históricas de Baja California Sur. Por otro lado, el ala derecha fue ocupada por la Biblioteca Pública Bilingüe *Las Californias*, especializada en la historia regional. Además, el edificio sirvió como la sede oficial de los Cronistas del

Estado, una posición que ocuparon destacados individuos como Alejandro D. Martínez, Profr. Eligio Moisés Coronado y Sergio Morales Polo a lo largo de las décadas. A partir de 1999, el edificio comenzó a ser remodelado nuevamente. El ala izquierda se convirtió en la oficina del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, que permaneció en ese espacio hasta julio de 2009. Durante este tiempo, por decisión gubernamental, se clausuró la Biblioteca de las Californias. En la segunda mitad del año 2009, el edificio experimentó una nueva remodelación para convertirse en la sede de la Dirección de Culturas Populares e Indígenas, que se puso en funcionamiento el 15 de septiembre de 2010, en el marco de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana.

Aunque la arquitectura y el interior del edificio se mantuvieron en gran medida, se realizaron ajustes para incluir un vestíbulo, salas de exposiciones, un auditorio y un espacio para la venta de productos. Desde entonces, el edificio se ha conocido como el Centro de Artes, Tradiciones y Culturas Populares. Sus propósitos fundamentales incluyen la investigación y la promoción de la artesanía, la danza, la música popular y actividades culturales comunitarias, con un enfoque especial en los migrantes indígenas. Además de albergar exposiciones periódicas de las creaciones artesanales de los artistas sudcalifornianos y de otras regiones de México, el edificio está disponible como centro cultural para conferenciantes y para la exhibición de materiales de cineastas, fotografías y artistas plásticos.

La **Casa de Gobierno** ha sido un pilar fundamental en la historia de Baja California Sur a lo largo de su existencia. Ha sido testigo de épocas de cambio y transformación, y su réplica parcial actual sigue siendo un faro de la cultura y la historia de la región, acogiendo a generaciones de visitantes y ofreciendo un vistazo a un pasado lleno de relevancia

y significado. La preservación de este edificio es un recordatorio constante de la rica historia de La Paz y su gente.

Referencia

Gilberto Ibarra Rivera. 2018. *La Paz, ciudad y puerto mexicano*. Origen, proceso histórico y símbolos emblemáticos. Archivo Histórico Pablo L. Martínez. México.

—

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, ésto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.